

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 695

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Delegación** de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Apertura. **Pais.** (4.116-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una delegación de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos correspondientes, proceda a la apertura de una delegación de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, para que ejerza las funciones de control y fiscalización en el territorio de la provincia del Chubut y el norte de la provincia de la Santa Cruz.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2012.

Juan M. Pais. – Liliana B. Parada. – Julio C. Catalán Magni. – Mariela Ortiz. – Héctor H. Piemonte. – María L. Alonso. – Miguel A. Basse. – Rodolfo A. Fernández. – María

C. Fiore Viñuales. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Ana M. Ianni. – Mariana Juri. – Silvia C. Majdalani. – Roberto R. Robledo. – Fabián D. Rogel.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que a través del Ministerio de Interior y Transporte se instruya a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte la apertura de una delegación en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, para que ejerza las funciones de control y fiscalización en el territorio de la provincia del Chubut y el norte de la provincia de Santa Cruz.

Juan M. Pais.